



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 61 De Martes, 23 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
------------	-------	------------	-----------	------------	------------------

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

adf943c9-c6a5-4034-aeab-ad3d482415b9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 61 De Martes, 23 De Mayo De 2023



13001310500220230003500	Ejecutivo	Caja De Compensacion Familiar De Fenalco	Barajas Constructora S A	19/05/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Resuelveprimero: Por Ser Extemporáneo, Abstenerse Del Resolver El Recurso De Reposición Interpuesto Por El Apoderado Judicial Del Extremo Demandante Contra El Auto De Calenda 02 De Mayo De 2023, Conforme Se Indicó En La Parte Motiva.Segundo: Conceder El Recurso De Apelación Contra La Providencia De Data 02 De Mayo De 2023 En El Efecto Suspensivo. En Consecuencia, Por Secretaría Remítase El Expediente Digitalizado A La Sala Laboral Del Tribunal Superior De Cartagena.
-------------------------	-----------	--	--------------------------	------------	---

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

adf943c9-c6a5-4034-aeab-ad3d482415b9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 61 De Martes, 23 De Mayo De 2023



13001310500220230003400	Ejecutivo	Caja De Compensacion Familiar De Fenalco	Latinoamericana De Construcciones S.A.	19/05/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Resuelve primero: Por Ser Extemporáneo, Abstenerse Del Resolver El Recurso De Reposición Interpuesto Por El Apoderado Judicial Del Extremo Demandante Contra El Auto De Calenda 02 De Mayo De 2023, Conforme Se Indicó En La Parte Motiva. Segundo: Conceder El Recurso De Apelación Contra La Providencia De Data 02 De Mayo De 2023 En El Efecto Suspensivo. En Consecuencia, Por Secretaría Remítase El Expediente Digitalizado A La Sala Laboral Del Tribunal Superior De Cartagena.
-------------------------	-----------	--	--	------------	---

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

adf943c9-c6a5-4034-aeab-ad3d482415b9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 61 De Martes, 23 De Mayo De 2023



13001310500220130052900	Fuero Sindical	Instituto De Seguros Sociales	Wilbert Pérez Moreno	19/05/2023	Auto Ordena - Primero: Abstenerse De Impartir Validez A La Notificación Realizada Por Este Despacho, De Conformidad Con La Parte Motiva.Segundo: Requerir Al Extremo Demandante Con La Finalidad De Que Realicen La Notificación En Debida Forma, De Acuerdo A Las Consideraciones Esbozadas En La Parte Motiva.Tercero: No Acceder A La Solicitud De Emplazamiento De Acuerdo Con Las Razones Antes Expuestas.Cuarto: No Aceptar El Desistimiento De Conformidad Con Lo Anteriormente Expuesto.
-------------------------	----------------	-------------------------------	----------------------	------------	--

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

adf943c9-c6a5-4034-aeab-ad3d482415b9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 61 De Martes, 23 De Mayo De 2023



13001310500220230011700	Ordinario	Belismar Ahumada	Carlos Andres Tuñon Heras	19/05/2023	Auto Rechaza - Resuelve:Cuestión Única: Rechácese La Demanda Promovida Por Belismar Ahumada En Contra De Carlos Andres Tuñon Heras Conforme A Lo Establecido En La Parte Motiva De Este Proveído. En Consecuencia, Hágase El Archivo Del Expediente Plataforma Tyba Por Parte De La Citadora Del Despacho, Al Tiempo Que Las Anotaciones En Los Libros De Excel Que Corresponda, Sin Necesidad De Devolución De La Demanda Y Sus Anexos.
13001310500220190019900	Ordinario	Divier Ramos Morelo	Promotora Edificio Mar De Cristal Cartagena Sas	12/05/2023	Auto Ordena - Primero: Designese Como Curador Ad Litem Al Dra. Gisela

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

adf943c9-c6a5-4034-aeab-ad3d482415b9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 61 De Martes, 23 De Mayo De 2023



Taborda Guzman Para Que Represente A La Demandada Promotora Edificio Mar De Cristal S.A.S. Quien Puede Ser Notificada De La Designación En La Dirección Barrio El Centro, Edificio City Bank, Oficina 7, Celular: 315-8405894 Y En El Correo Electrónico Notificacionesgtgabogados.Co Por Secretaria Envíese La Respectiva Comunicación Conforme A Las Razones Expuestas En L Aparte Motiva De Este Proveído. Segundo: Ordenese El Emplazamiento De Promotora Edificio Mar De Cristal S.A.S. En Consecuencia, La Inclusión

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

adf943c9-c6a5-4034-aeab-ad3d482415b9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 61 De Martes, 23 De Mayo De 2023



				Del Nombre De La Emplazada, Las Partes Del Proceso, Su Naturaleza Y El Juzgado Y El Juzgado En El Registro Nacional De Personas Emplazadas De Conformidad Con El Art. 10 De La Ley 2213 De 2022. Tercero: Dar Cumplimiento A Lo Preceptuado En Dicha Norma. El Emplazamiento Se Entenderá Surtido Transcurridos Quince (15) Días Después De La Publicación Del Listado En El Registro Nacional De Personas Emplazadas. Cuarto: Concluido Lo Anterior, Pásese El Expediente Al Despacho Para Continuar Con El Trámite Respectivo.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

adf943c9-c6a5-4034-aeab-ad3d482415b9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 61 De Martes, 23 De Mayo De 2023



13001310500220180024900	Ordinario	Emelda Morales Simancas	Unidad De Gestion Pensional Y Parafiscales Ugppp, Margarita Rodriguez Marimon	19/05/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Señalar El Día 31 De Mayo De 2023 A Las 9:30 A.M., Para Celebrar Audiencia Especial De Medida Cautelar Del Artículo 85A Del Cptss, Modificado Por El Artículo 37 De La Ley 712 De 2021. La Diligencia Se Llevará A Cabo Virtualmente Mediante El Uso De La Herramienta Lifesize. Los Interesados Deberán Conectarse A Través Del Siguiete Enlace: https://call.lifesizecloud.com/18213365
13001310500220230012200	Ordinario	Gustavo Enrique Gonzalez Cardona	Promotora Turistica Del Caribe S.A.	19/05/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Resuelve:Primero: Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

adf943c9-c6a5-4034-aeab-ad3d482415b9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 61 De Martes, 23 De Mayo De 2023



Promovida Por Gustavo Enrique González Cardona Contra Promotora Turística Del Caribe S.A- Protucaribe S.A (Hotel Las Americas Y Centro De Convenciones Y Exposiciones).Segundo: Notifíquese Personalmente Esta Providencia A La Demandada Promotora Turística Del Caribe S.A- Protucaribe S.A (Hotel Las Americas Y Centro De Convenciones Y Exposiciones) Y Désele Traslado De La Demanda Por El Término De Diez (10) Días. Atendiendo A La Naturaleza De Entidad Privada De La Accionada, La Carga De La Notificación Personal Será De La Parte Demandante,

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

adf943c9-c6a5-4034-aeab-ad3d482415b9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 61 De Martes, 23 De Mayo De 2023



Quien Podrá Efectuarla A
Través De Mensaje De
Datos Que Incluya
Demanda Y Auto
Admisorio, Así Como La
Constancia De Envío,
Entrega, Recepción Y
Lectura Del Respectivo
Mensaje De Datos. De
Conformidad Con Lo
Previsto En El Artículo 8 De
La Ley 2213 De 2022 O
Los Artículos 291 Y 292
Del Cgp, En Consonancia
Con El Artículo 41 Del
Cptss.Tercero: Ordenar A
Promotora Turística Del
Caribe S.A- Protucaribe
S.A (Hotel Las Americas Y
Centro De Convenciones Y
Exposiciones), Que Con La
Contestación De La
Demanda Deberán Allegar

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

adf943c9-c6a5-4034-aeab-ad3d482415b9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 61 De Martes, 23 De Mayo De 2023



La Documentación
Solicitada Por La Parte
Actora Visible En Los
Folios 31-32 Del Pdf
01Demanda.Pdf, Lo
Anterior De Conformidad
Con El Parágrafo 1
Numeral 2 Del Art. 31 Del
C.P.L.

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

adf943c9-c6a5-4034-aeab-ad3d482415b9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 61 De Martes, 23 De Mayo De 2023



13001310500220230010000	Ordinario	Jose Eli Carrascal Herrera	Caja De Compensacion Comfenalco Cartagena	19/05/2023	Auto Rechaza - Resuelve:Cuestión Única: Rechácese La Demanda Promovida Por Joel Eli Carrascal Herrera En Contra De Comfenalco Conforme A Lo Establecido En La Parte Motiva De Este Proveído. En Consecuencia, Hágase El Archivo Del Expediente Plataforma Tyba Por Parte De La Citadora Del Despacho, Al Tiempo Que Las Anotaciones En Los Libros De Excel Que Corresponda, Sin Necesidad De Devolución De La Demanda Y Sus Anexos.
13001310500220230011400	Ordinario	José Gregorio Alclá Benitez	Promotora Turistica Del Caribe S.A.	19/05/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Resuelve:Primero: Admitir La Presente Demanda

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

adf943c9-c6a5-4034-aeab-ad3d482415b9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 61 De Martes, 23 De Mayo De 2023



Ordinaria Laboral De
Primera Instancia
Promovida Por Jose
Gregorio Alcala Benitez
Contra Promotora Turística
Del Caribe S.A- Protucaribe
S.A (Hotel Las Americas Y
Centro De Convenciones Y
Exposiciones).Segundo:
Notifíquese Personalmente
Esta Providencia A La
Demandada Promotora
Turística Del Caribe S.A-
Protucaribe S.A (Hotel Las
Americas Y Centro De
Convenciones Y
Exposiciones) Y Désele
Traslado De La Demanda
Por El Término De Diez
(10) Días. Atendiendo A La
Naturaleza De Entidad
Privada De La Accionada,
La Carga De La

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

adf943c9-c6a5-4034-aeab-ad3d482415b9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 61 De Martes, 23 De Mayo De 2023



Notificación Personal Será De La Parte Demandante, Quien Podrá Efectuarla A Través De Mensaje De Datos Que Incluya Demanda Y Auto Admisorio, Así Como La Constancia De Envío, Entrega, Recepción Y Lectura Del Respectivo Mensaje De Datos. De Conformidad Con Lo Previsto En El Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022 O Los Artículos 291 Y 292 Del Cgp, En Consonancia Con El Artículo 41 Del Cptss.Tercero: Ordenar A Promotora Turística Del Caribe S.A- Protucaribe S.A (Hotel Las Americas Y Centro De Convenciones Y Exposiciones), Que Con La

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

adf943c9-c6a5-4034-aeab-ad3d482415b9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 61 De Martes, 23 De Mayo De 2023



				Contestación De La Demanda Deberán Allegar La Documentación Solicitada Por La Parte Actora Visible En Los Folios 31-32 Del Pdf 01Demanda.Pdf, Lo Anterior De Conformidad Con El Parágrafo 1 Numeral 2 Del Art. 31 Del C.P.L.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

adf943c9-c6a5-4034-aeab-ad3d482415b9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 61 De Martes, 23 De Mayo De 2023



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310500220230010600	Ordinario	Karen Cristina Silva Guzman	Top Line Sas , Trefline Asociados S.A.S.	19/05/2023	Auto Rechaza - Resuelve:Cuestión Única: Rechácese La Demanda Promovida Por Karen Cristina Silva Guzman En Contra De Topline S.A.S Y Trefline Asociados S.A Conforme A Lo Establecido En La Parte Motiva De Este Proveído. En Consecuencia, Hágase El Archivo Del Expediente Plataforma Tyba Por Parte De La Citadora Del Despacho, Al Tiempo Que Las Anotaciones En Los Libros De Excel Que Corresponda, Sin Necesidad De Devolución De La Demanda Y Sus Anexos.

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

adf943c9-c6a5-4034-aeab-ad3d482415b9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 61 De Martes, 23 De Mayo De 2023



13001310500220220017600	Ordinario	Katty Jurado Visbal	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Colfondos Sa.	19/05/2023	Auto Ordena - Resuelve Primero: Ordenar A La Parte Demandante Que, De Conformidad Con Lo Resuelto En La Audiencia Celebrada El 14 De Marzo De 2023, Notifique Personalmente A La Afp Porvenir S.A., En La Dirección Electrónica De La Entidad, Aportando Constancia Entrega Y Recepción Del Mensaje De Datos. Segundo: Una Vez Vencido El Termino Para Contestar La Demanda, Continúese Con El Trámite Correspondiente.
13001310500220160041700	Ordinario	Kleiser Castillo Lara	A Tiempo S.A.S, Caribe Verde S.A Esp	19/05/2023	Auto Ordena - Resuelve Primero: Ordenar A La Secretaria Del Despacho, Notificar A La Dra. Hilda Rodríguez Suárez,

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

adf943c9-c6a5-4034-aeab-ad3d482415b9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 61 De Martes, 23 De Mayo De 2023



Identificada Con La C.C.
No. 1047459444 Y
Portadora De La T.P. No.
287583 Delc.S. Dela J, Al
Correo Electrónico:
Hildarodriguezsuarez123ou
tlook.Com Para Que
Concurra Inmediatamente
A Asumir El Cargo De
Curadora Ad Litem De Los
Demandados A Tiempo
S.A.S., Roger Emigdio
Turizo Turizo Y Hernán
Vélez Pareja, En El Cual
Fuedesignada, Mediante
Proveído De Fecha 27 De
Enero De 2020. Envíense
La Respectiva
Comunicación Conforme A
Las Razones Expuestas En
La Parte Motiva. Segundo:
Por Secretaría Realícese
La Respectiva Anotación

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

adf943c9-c6a5-4034-aeab-ad3d482415b9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 61 De Martes, 23 De Mayo De 2023



En El Registro Nacional De Emplazados De Los Demandados A Tiempo S.A.S., Roger Emigdio Turizo Turizo Y Hernán Vélez Pareja, De Conformidad Con El Artículo 293 Del C. G. P., En Concordancia Con El Artículo 108 Del Código General Del Proceso Y El Artículo 10 De La Ley 2213 De 2022, Advirtiéndose A Las Partes Que El Emplazamiento Se Entenderá Surtido 15 Días Después De Publicada La Información En Dicho Registro.

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

adf943c9-c6a5-4034-aeab-ad3d482415b9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 61 De Martes, 23 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310500220230000400	Ordinario	Milton Zambrano Olascuaga	Sociedad De Desarrollo Agropecuario S.A. Fiduagraria S.A.	19/05/2023	Auto Decide - Resuelve:Primero: Adiciónese Al Auto Anterior Un Numeral Cuarto En El Sentido De Vincular A Lasentidades Pertinentes, El Cual Quedaría De La Siguiete Manera:Cuarto: Vincúlese Al Trámite Del Presente Proceso Al Procurador Delegado Paraasuntos Del Trabajo Y A La Agencia Nacional De Defensa Juridica Delestado Anje. Para Tal Fin La Secretaría Notificará A Estas Entidades En La Formaprevista En El Artículo 612 Del Cgp.

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

adf943c9-c6a5-4034-aeab-ad3d482415b9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 61 De Martes, 23 De Mayo De 2023



13001310500220230010200	Ordinario	Myriam Del Carmen Hurtado Tordecilla	Shirley Ardila Aguirre	19/05/2023	Auto Rechaza - Resuelve:Cuestión Única: Rechácese La Demanda Promovida Por Miriam Del Carmen Hurtado Tordecilla En Contra De Shirley Ardila Aguirre Propietaria Del Motel La Heroica Conforme A Lo Establecido En La Parte Motiva De Este Proveído. En Consecuencia, Hágase El Archivo Del Expediente Plataforma Tyba Por Parte De La Citadora Del Despacho, Al Tiempo Que Las Anotaciones En Los Libros De Excel Que Corresponda, Sin Necesidad De Devolución De La Demanda Y Sus Anexos.
-------------------------	-----------	--------------------------------------	------------------------	------------	--

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

adf943c9-c6a5-4034-aeab-ad3d482415b9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 61 De Martes, 23 De Mayo De 2023



13001310500220230001700	Ordinario	Porvenir Sa Y Otro	Porvenir Y Colpensiones	19/05/2023	Auto Decide - Resuelve:Primero: Adiciónese Al Auto Anterior Un Numeral Sexto En El Sentido De Vincular A Lasentidades Pertinentes, El Cual Quedaría De La Siguiete Manera:Sexto: Vincúlese Al Trámite Del Presente Proceso Al Procurador Delegado Paraasuntos Del Trabajo Y A La Agencia Nacional De Defensa Juridica Delestado Anje. Para Tal Fin La Secretaría Notificará A Estas Entidades En La Formaprevista En El Artículo 612 Del Cgp.
13001310500220230009200	Ordinario	Rodolfo Bernal Mause	Promotora Turistica Del Caribe S.A.	19/05/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Resuelve:Primero: Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral De

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

adf943c9-c6a5-4034-aeab-ad3d482415b9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 61 De Martes, 23 De Mayo De 2023



Primera Instancia
Promovida Por Rodolfo
Bernal Mausa Contra
Promotora Turística Del
Caribe S.A- Protucaribe
S.A (Hotel Las Americas Y
Centro De Convenciones Y
Exposiciones).Segundo:
Notifíquese Personalmente
Esta Providencia A La
Demandada Promotora
Turística Del Caribe S.A-
Protucaribe S.A (Hotel Las
Americas Y Centro De
Convenciones Y
Exposiciones) Y Désele
Traslado De La Demanda
Por El Término De Diez
(10) Días. Atendiendo A La
Naturaleza De Entidad
Privada De La Accionada,
La Carga De La
Notificación Personal Será

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

adf943c9-c6a5-4034-aeab-ad3d482415b9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 61 De Martes, 23 De Mayo De 2023



De La Parte Demandante,
Quien Podrá Efectuarla A
Través De Mensaje De
Datos Que Incluya
Demanda Y Auto
Admisorio, Así Como La
Constancia De Envío,
Entrega, Recepción Y
Lectura Del Respectivo
Mensaje De Datos. De
Conformidad Con Lo
Previsto En El Artículo 8 De
La Ley 2213 De 2022 O
Los Artículos 291 Y 292
Del Cgp, En Consonancia
Con El Artículo 41 Del
Cptss.Tercero: Ordenar A
Promotora Turística Del
Caribe S.A- Protucaribe
S.A (Hotel Las Americas Y
Centro De Convenciones Y
Exposiciones), Que Con La
Contestación De La

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

adf943c9-c6a5-4034-aeab-ad3d482415b9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 61 De Martes, 23 De Mayo De 2023



					Demanda Deberán Allegar La Documentación Solicitada Por La Parte Actora Visible En Los Folios 31-32 Del Pdf 01Demanda (1).Pdf, Lo Anterior De Conformidad Con El Parágrafo 1 Numeral 2 Del Art. 31 Del C.P.L.
13001310500220170024600	Ordinario	Sandra Barrios Fragoso	Uci San Rafael Arcangel S.A.S.	19/05/2023	Auto Ordena
13001310500220150027500	Ordinario	Santander De Hoyos Guillen	Pequera Santa Calara Eu	19/05/2023	Auto Ordena - Resuelve Primero: Designar Curador Ad Litem A La Dra. Arelis Del Carmen Durango Jiménez C.C. 33333608 Y T.P. N 121726, Para Que Represente A La Demandada Pesquera Santa Clara E.U., Quien Deberá Ser Notificada A

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

adf943c9-c6a5-4034-aeab-ad3d482415b9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 61 De Martes, 23 De Mayo De 2023



Través De La Secretaria
Del Despacho, Al Correo
Electrónico
Ardeduj@hotmail.Com.
Enviense La Respectiva
Comunicación Conforme A
Las Razones Expuestas En
La Parte Motiva.Segundo:
Proceder Al
Emplazamiento De La
Demandada Pesquera
Santa Clara E.U., Una Vez
Notificada, De Conformidad
Con El Artículo 293 Del C.
G. P., En Concordancia
Con El Artículo 108 Del
Código General Del
Proceso Y El Artículo 10
De La Ley 2213 De 2022.
Por Secretaría Realícese
La Respectiva Anotación
En El Registro Nacional De
Emplazados, Advirtiéndose

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

adf943c9-c6a5-4034-aeab-ad3d482415b9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 61 De Martes, 23 De Mayo De 2023



					A Las Partes Que El Emplazamiento Se Entenderá Surtido 15 Días Después De Publicada La Información En Dicho Registro. Tercero: Concluido Lo Anterior, Pase El Expediente Al Despacho Para Continuar Con El Trámite Respectivo.
13001310500220230013300	Tutela	Soley Ortega Ordoñez	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar (Icbf)	19/05/2023	Auto Concede - Rechaza Impugnacion - Primero: Concédase La Impugnación Interpuesta Por La Parte Accionante Soley Ortega Ordoñez Contra El Fallo De Tutela De Fecha 16 De Mayo De 2023, Dentro De La Acción De Tutela Promovida Contra El Instituto Colombiano De Bienestar Familiar-Icbf.Segundo:

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

adf943c9-c6a5-4034-aeab-ad3d482415b9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 61 De Martes, 23 De Mayo De 2023



Ordenar Que La Secretaria,
Por Intermedio Del
Empleado Que Tiene
Asignada Dichas
Funciones, A Través De La
Plataforma Tyba, Realice
El Reparto Entre Los
Magistrados Que Integran
La Sala Laboral Del
Tribunal Superior Del
Distrito Judicial De
Cartagena, A Quienes Se
Remitirá La Actuación De
Forma Virtual, Para Que Se
Surta La Alzada,
Acompañando Copia Del
Expediente Digitalizado.

Número de Registros: 19

En la fecha martes, 23 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

adf943c9-c6a5-4034-aeab-ad3d482415b9